

DEBORA CAMERON Y DON KULICK

*Language and Sexuality*¹

Cambridge, Cambridge University Press. 2003, XVI + 176 páginas

En esta obra, de reciente data, Cameron y Kulick presentan un trabajo original y excelentemente informado sobre el vínculo entre lenguaje y sexualidad. El texto, aparte de un prefacio, se estructura en seis capítulos: el primero, introductorio; cuatro de gran peso, donde se desarrollan los temas que reseñamos y, al final, uno que a modo de conclusión invita al lector a profundizar en la investigación académica desde una doble perspectiva, lingüística y psicológica.

Como marco teórico, hablan del “poder de la palabra”² que viene a indicarnos que la “realidad” del sexo no preexiste al lenguaje en el cual se expresa; más bien, el lenguaje produce las categorías a través de las cuales organizamos nuestros deseos, nuestra identidad y nuestras prácticas.

En una primera propuesta (“Construcción lingüística y discursiva de la sexualidad”), rechazan la postura ya clásica de que la noción de sexualidad y el comportamiento sexual no estarían limitados por reglas que se situarían o deberían situarse más allá del lenguaje; pues éste –proponen– facilita o limita el comportamiento sexual a través del discurso, el que se observa actuando activamente en varias instancias, como son las reglas y convenciones que se dan en una sociedad, en la cual circulan también –lingüísticamente– distintas versiones de un mismo acontecimiento que rivalizan entre sí.

Se analiza también el problema de las etiquetas (“*labels*”) que se asignan a distintas personas de acuerdo con su orientación sexual. Dichas etiquetas alcanzan mayor fuerza cuando vienen dadas en el discurso de los expertos de áreas como la psiquiatría, la psicología y la sexología. Los términos más utilizados en esta área son los de “sadismo”, “masoquismo”, “fetichismo” y “pedofilia”³.

Dan cuenta detallada de distintos conflictos de poder que aparecen en una sociedad con predominio heterosexual, conflictos que también se expresan a través del discurso y, más aun, de un doble discurso en el que caben múltiples interpretaciones para temas como el “consentimiento” en situaciones que han llegado a constituir casos judiciales en acusaciones por violación o ataques sexuales en los que no ha habido lesiones que reportar, por lo que la evidencia no pasa del elemento discursivo, que, a su vez, demuestra hasta dónde se ha exacerbado lo “políticamente correcto”, concepto tan en boga en la actualidad.

¹ El autor de esta reseña se responsabiliza de las traducciones.

² Entre comillas en el original.

³ En esta dirección señalan que los términos “heterosexual” y “homosexual” aparecieron al mismo tiempo (1869), en donde el primero (“heterosexual”) denotaba una perversión: el tener contacto sexual con una persona del sexo opuesto solo por placer, sin la intención ulterior de procrear.

Un conflicto de grado superior sucede en situaciones sexuales en que el negarse a los avances de otro está condicionado por relaciones de poder dadas en el ámbito heterosexual, en el que al hombre le cabe el papel activo y a la mujer, el pasivo. Así, resulta totalmente distinto un “no” de una mujer a un hombre, pues se supone que es parte ritual de un juego psicológico cuyo objetivo final es la conquista y sumisión del objeto deseado⁴. Sin embargo, un “no” dicho de un hombre a una mujer echaría dudas sobre la masculinidad del sujeto.

También analizan qué ocurre en la escena sadomasoquista en donde un “no” está convencionalmente eliminado como negativa, ya que forma parte de la escalada en este tipo de encuentros; en los que si se desea interrumpirlos, se recurre a variadas claves lingüísticas (“*safe word*”), que ambos participantes entienden cabalmente.

Otro caso interesante es el del “pánico homosexual”, en el que a un heterosexual requerido por otro hombre no le bastaría con un simple “no” y se recurre a la violencia física que ha resultado en más de un homicidio, que, a su vez, ha encontrado siempre un argumento de autodefensa en las cortes judiciales estadounidenses⁵, pues al heterosexual se le estaría provocando por partida doble: de un lado, impugnando su estatus heterosexual y, por otro, el derecho a ser el iniciador del sexo.

En un segundo capítulo, cuyo título resumimos como “Heterosexualidad y heteronormatividad”, se analiza el lenguaje heterosexual como el no marcado, frente al habla de los homosexuales (tanto hombres como mujeres), a los transexuales y a los transvestidos (“*drag queens*”). El lenguaje de estos grupos sería marcado por ser utilizado por grupos de identidad sexual minoritarios. Resulta curioso, por decir lo menos, que frente a tal conjunto de elementos marcados no haya tampoco un habla heterosexual única, pues aquí se da como mínimo la presencia de dos subgrupos: masculino y femenino, que refuerza la diferenciación entre uno y otro sexo. Además, se hace hincapié en la desigualdad que implica el habla heterosexual, en donde la mujer aparece facilitando la comunicación a través de la formulación de preguntas u otros recursos lingüísticos; dinámica que no encontraría la misma reciprocidad en su contraparte masculina. Los autores dan una analogía muy clara con el trabajo doméstico, que –según señalan– sería parte del contrato heterosexual.

También se hace referencia aquí a lo que traducimos como “habla homosocial”⁶, en donde los hablantes de sexo masculino refuerzan su pertenencia al conjunto heterosexual por medio de varias maniobras cuando se encuentran en un grupo: una consiste en hacer referencia a los cuerpos de las mujeres que están presentes en el lugar de la conversación, utilizando un lenguaje especialmente descarado y hasta soez. Por otro lado, y acorde con dicha forma de comunicación, está el chismosear acerca de los hombres que están ausentes del lugar y de cuya masculinidad se tienen dudas. Una y otra dinámica comunicativa sirven para reforzar los lazos sociales de aquellos que están presentes, pues remarca el estatus heterosexual de los que están dentro de este grupo, que los une todavía más.

⁴ Un ejemplo curioso resulta la anécdota de una canción grabada por los *Beach Boys*, un tema original de un grupo femenino *The Crystals*, en el texto original decía “And then he kissed me” [*Y él entonces me besó*]; sin embargo, en la nueva versión decía “And then I kissed her” [*Entonces yo la besé*] en donde el acusativo “la” pone al hombre en el papel activo.

⁵ En este caso judicial, el agresor obtuvo una pena rebajada por el pánico que habría sentido ante la declaración de un homosexual que estaba “deslumbrado” por él (*had a crush on him*, en el original). Sin embargo, el homicidio ocurrió tres días después del primer incidente. Los detalles de este caso pueden verse en: <http://www.courttv.com/verdicts/schmitz.html>

⁶ “*Homosocial talk*” en el original.

Otro punto importante de este capítulo es la utilización de recursos lingüísticos para la construcción de significados sexuales. Dan como ejemplo de este género las fantasías que relata telefónicamente una mujer (“*hot line*”), quien da cuenta detallada de un episodio erótico supuestamente propio, cuyo fin es mantener al cliente usando la línea telefónica, lo que aumenta las ganancias de la operadora. La narración es tan ficticia como el personaje que protagoniza dichas aventuras, puesto que normalmente una misma persona es capaz de crear –y solo con recursos lingüísticos– el habla de mujeres asiáticas, afroamericanas, latinas o blancas. Hay que hacer notar que cada personaje tiene distinto acento, entonación, timbre de voz, etc.⁷ Resulta obvio que corrientemente la edad o las características descritas en estas conversaciones no corresponden en absoluto con los personajes representados.

En la tercera sección de este libro (“Sexualidad como identidad”), se analiza el problema de si existe realmente un habla homosexual, ya que se ha escrito bastante sobre el tema, una de cuyas descripciones es que constituiría una “subcultura definida por el lenguaje”⁸. Los autores impugnan esta posibilidad, y lo demuestran con variados ejemplos: uno de ellos se basa en las investigaciones lingüísticas realizadas más recientemente y que ya no se centran en la identidad homosexual como el origen de ciertas formas lingüísticas, sino que viendo la identidad como el efecto de ciertas prácticas semióticas; lo que sería un claro indicio de que la perspectiva académica ha dado un gran salto al respecto. En esta dirección, los autores presentan ciertas ideas de M. Foucault, quien considera que las identidades de las personas no están dadas sin más ni más, se descubren: éstas se construyen y sostienen por relaciones sociales de poder. Y más que un problema de identidad –afirman Cameron y Kulick– habría que poner mayor atención en las represiones estructurales; así –explican– masculinidad y femineidad no son conceptos simétricos en ninguno de los planos (heterosexual ni homosexual). En el caso de los homosexuales, es corriente que un hombre utilice la expresión vocal como recurso lingüístico para diferenciarse de los heterosexuales masculinos, cuya habla le parece hegemónica. Sin embargo, las mujeres homosexuales tienden a identificarse más con su grupo genérico femenino.

Los autores señalan que hay un tipo muy específico de habla que identifica a la persona como homosexual de sexo masculino (“*camp talk*”), que consiste en distintos usos en el plano pragmático que producen, a su vez, cuatro efectos retóricos específicos, como son: a) *paradojas*, esto es, yuxtaposición de significados contradictorios o sorprendentes, como es el referirse a una experiencia mundana con frases de alta cultura: decirle a un fumador que tose como Violetta en *La Traviata*; b) *inversiones*, utilización de pronombres contrarios: decir “ella” por “él”; c) *jugueteos*, que permiten usar las palabras con sentidos más amplios (en el caso de *gays* que citan una frase atribuida a la actriz Mae West: “Cuando soy buena, soy muy buena, pero cuando soy mala, soy mejor”); y d) *parodias*, uno de los recursos, entre otros varios, consiste en utilizar otros idiomas o hipérboles para dar un toque suave y femenino al habla entre hombres, como vocativos del tipo “Ma chère...” (“*Querida...*”).

En el capítulo que sigue (“Más allá de la identidad: lenguaje y deseo”), se muestra cómo el deseo está socialmente mediatizado. Así, aun cuando se manifieste como una experiencia personal y privada, se ajusta a una interacción social y especialmente *verbal*⁹, que incluye

⁷ Como caso curioso se da el de Andy, un mexicano-estadounidense, quien tiene un amplísimo repertorio de voces de mujeres heterosexuales.

⁸ Los autores citan a Conrad y More. 1976. Lexical codes and subcultures: some questions. *Anthropological Linguistics* 18 (1): 22-28.

⁹ Destacado nuestro.

además otros recursos como son los silencios y las prohibiciones, tanto explícitas como tácitas, que también juegan un papel importantísimo en tal interacción (aquello que es reprimido por parte del sujeto hablante y lo prohibido de parte del grupo mayoritario).

En esta misma sección de la obra, se hace un interesantísimo análisis de los avisos personales escritos para buscar pareja; tales textos son prácticamente estereotipados, por lo que sociológicamente no podrían considerarse azarosos. Aun más, tales productos lingüísticos no constituyen un código especial, dado que utilizan ni más ni menos que el código accesible a toda la comunidad lingüística, de ahí la inteligibilidad de los mismos. Sin embargo, se afirma en este estudio que el lenguaje íntimo desplegado en tales mensajes viene a romper ciertos tabúes sociales, como es la prohibición a los adultos de comportarse como niños y –especialmente– utilizar recursos del habla infantil en que se activa la prohibición de que los niños se comporten de una manera licenciosa; se subraya aquí que los niños *aprenden*¹⁰ aquello que debe permanecer sin decirse (“*unspoken*”) y lo indecible (“*unspeakable*”). Esto implica dos cosas: que la represión no está más allá ni fuera del lenguaje (de modo que funciona como un recurso lingüístico) y que la represión se consigue en la interacción con otras personas.

Aquí también se propone que el deseo sexual se codifica por medio de prácticas semióticas, cuya validez como signos dependerá de que puedan utilizarse en distintas situaciones de comunicación y por personas diferentes¹¹. Tales prácticas semióticas no pueden considerarse azarasas o carentes de significado para una persona lingüística y culturalmente consciente. En esta dirección, se apunta que si bien el lenguaje no puede representar fielmente la realidad, es el mejor medio del que disponemos para comunicar (u ocultar) nuestros pensamientos o deseos.

Ya al final de este libro, y a modo de conclusión abierta (“Lenguaje y sexualidad: teoría, investigación y política”), los autores dedican un buen número de páginas (133-155) al análisis de los temas propuestos a lo largo de la obra. Además de dar clara cuenta del campo que abarcan hoy en día lenguaje y sexualidad, plantean la interrogante de la dirección que podría tomar el estudio de tales temas en el futuro. A modo de repuesta, y basándose en el análisis realizado en las secciones previas de este libro, nos entregan una serie de conclusiones claramente definidas. Cada una de ellas está subtitulada, lo cual permite aprehender claramente el trabajo de los capítulos previos, de modo que invitan a reflexionar sobre los distintos planteamientos –de ningún modo axiomáticos– presentados en el cuerpo central del trabajo. Tales conclusiones se dividen en siete secciones: “La identidad en contexto”, “Problemas de identidad”, “Deseo, identidad y poder”, “Sexualidad y género”, “Sexualidad y diferencia”, “Teoría y sexualidad” y “Política”.

El último de estos siete apartados resulta ser el más novedoso, dado que de hecho no resume un capítulo específico, sino que viene a sistematizar una serie de ideas importantísimas que subyacen a lo largo de toda la obra. Lo político está visto aquí como las distintas relaciones de poder que pueden aclararse a través del análisis de datos lingüísticos; así, dominio y subordinación, por ejemplo, no constituyen algo dado sin más en nuestra experiencia concreta, sino que se llevan a cabo por medio de la interacción social.

¹⁰ Destacado nuestro.

¹¹ Los autores citan a Penelope Eckert, quien afirma que el lenguaje que expresa deseo sexual es inteligible porque circula en toda la sociedad, de modo que se trata de códigos externos y compartidos.

Otra conclusión en este ámbito es la de si se evita analizar a fondo la heterosexualidad, se refuerza el carácter normativo y dominante de ésta, como grupo no marcado, frente a los grupos subordinados, que pasan a ser el elemento marcado de la oposición. Se ejemplifica con términos tales como: “un político de raza negra” frente a un “político” [donde se sobrentiende *blanco*] o “personalidades televisivas homosexuales” frente a “personalidades televisivas” [no hace falta mencionar heterosexuales].¹² Enfatizan aquí que los grupos dominantes constituyen el conjunto humano estándar predefinido [*default*, en el original], sea por *raza*, *sexo* u *opción sexual*. También postulan que sería interesante cuestionar el estatus no marcado de esta triada, lo cual constituiría de suyo un acto político.

Frente a la duda de si la investigación lingüística en este campo ayudaría a los grupos activistas en su lucha reivindicatoria, señalan que esto dependerá del tipo de investigación. Agregan que, si bien no podría atribuírsele un carácter de por sí relevante al activismo político en esta área, de todas maneras no podría negarse la utilidad que prestan tales estudios. Citan como ejemplo el modo en que la gente expresa o no su deseo; así, lo que se puede o no *hacer* o *decir*¹³ trasciende el problema de la identidad o preferencia sexual para adentrarse en una pugna en torno a cuestiones tan importantes como las violaciones, los ataques sexuales y el HIV/ SIDA, entre otros. Respecto de este último problema, destacan la negligencia de parejas jóvenes a practicar sexo más seguro. Aclaran nuestros autores que no se trata de falta de información, sino que, por el hecho de estar inmersos en un universo semiótico heterosexual, el pedirle al hombre que se proteja con un preservativo sería una señal de que su pareja no lo ama lo suficiente o no confía en él; además, a una mujer que tomara la iniciativa en este sentido, se le atribuiría una connotación de audacia extrema y podría ser vista como una mujerzuela.

Para finalizar, señalan que si bien el tema lenguaje y sexualidad no debería abanderarse bajo ninguna ortodoxia política en particular, tampoco debería perder su conexión con un proyecto político de mayor amplitud.

CLAUDIO A. VÁSQUEZ SOLANO
Osaka University of Foreign Studies

¹² El original en inglés permite otros juegos lingüísticos, como: *women writers* [escritoras], frente a un simple *writers* [escritores].

¹³ Destacado nuestro.